



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LX LEGISLATURA
COMUNICADO DE PRENSA

13 de noviembre del 2008

**REALIZARA CONGRESO LOCAL APERTURA
DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

- *Conforme lo establece la ley, la LX legislatura iniciará su segundo año de ejercicio legal este 15 de noviembre*

La Diputación Permanente del Congreso local convocó al pleno de la LX Legislatura para este sábado 15 de noviembre a la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política local.

Previamente, los legisladores realizarán la elección del presidente y vicepresidente para la segunda quincena del mes de noviembre, así como de los cuatro secretarios que fungirán durante el segundo año de ejercicio legal, para después clausurar los trabajos de la Diputación Permanente.

Durante la sesión de este jueves, en documentos en cartera, la mesa directiva presidida por el diputado Agustín Aguilar Montes, del PRI, turnó a comisiones documentos y solicitudes sobre diversos asuntos enviados por ciudadanos y autoridades municipales de Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza, Santa María Jalapa del Marques, Santo Domingo Tehuantepec, Tlaxiaco y Santa María Zanatepec, entre otros.

Se reservó también, para posteriores periodos ordinarios de sesiones, la propuesta de punto de acuerdo presentada por el coordinador de la fracción parlamentaria del PC, Benjamín Robles Montoya en el que solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal otorgue nuevos subsidios a la elaboración de fertilizantes y otros insumos que benefician a los productores agrícolas nacionales y especialmente de Oaxaca

En su propuesta, el legislador exhorta además a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en el ámbito de su competencia implemente una política que permita congelar el precio de los 43 productos que integran la canasta básica y permitir que los mexicanos dispongan de los artículos necesarios para la subsistencia.

Se envió también a la Comisión Permanente de Fomento Industrial y Artesanal, la adhesión del Congreso de Quintana Roo al acuerdo aprobado por la Legislatura de Puebla por el que se solicita a los gobiernos federal, estatal y en su caso municipales, realicen acciones que inhiban el alza constante y generalizada de los precios de la canasta básica, lo que impacta de manera directa la economía de las familias pobres.



La Diputación Permanente, presidida por el diputado Agustín Aguilar Montes, clausurará trabajos el próximo sábado 15 de noviembre.